

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
PETROKEM LOGGING SERVICES CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DIA  
21 DE MARZO DEL 2.017**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los veinte y uno días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 16h00; en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. República del Salvador No. 880 y Suecia, Edificio Almirante Colón sexto piso se reúnen los señores socios.

Encontrándose representado el 100 % del capital social de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General ordinaria, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunión en su calidad de Presidenta la señora, PATRICIA ELIZABETH PAZMIÑO PROAÑO, y actuando como Secretario ad - hoc de la Junta el señor JORGE OSWALDO BURBANO PAZMIÑO.

La Presidenta dispone en primer término que el secretario de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas.

La presidenta de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.016.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.016.
3. TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.016
4. TRATAMIENTO DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE USD 1.167.498,17.

La Presidenta declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.016.

Toma La palabra la señora PATRICIA ELIZABETH PAZMIÑO PROAÑO, Solicitando al Gerente General proceda a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a

consideración, los resultados alcanzados bajo su administración, es aprobado por unanimidad por cuanto se ha alcanzado mayor desarrollo y fortalecimiento de la compañía, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.016.**

Toma la palabra el Señor, JORGE BURBANO PAZMIÑO, expresando que por las labores desempeñadas se obtuvieron resultados positivos con una pérdida de USD 1.167.498,17; una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte de la señora PAZMIÑO PROAÑO PATRICIA ELIZABETH, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

**3. INFORME DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.016.**

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra la Presidenta de la compañía, quien manifiesta, que la compañía ha tenido una pérdida en el año 2.016; por la situación económica del país que han incidido en la disminución de nuestros servicios, pese a contar con un personal altamente capacitado.

A continuación se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:

PERDIDA DEL EJERCICIO: \$ 1.167.498,17

Se pone a consideración los resultados obtenidos expresando gran preocupación por el resultado del ejercicio, el informe es aceptado por la Junta General sin observaciones.

**4. TRATAMIENTO DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE USD 1.167.498,17**

Luego de la aprobación del tercer punto, la Presidenta manifiesta que existiendo un saldo de libre disposición por efecto de las utilidades acumuladas, estas deberían cubrir la pérdida del presente ejercicio.

Puesta a consideración la petición de la Presidenta, es aprobado por unanimidad por los señores socios asistentes.

A continuación se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:

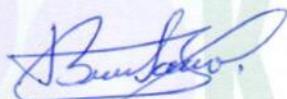
|  |    |                  |
|--|----|------------------|
| Utilidades Acumuladas no Distribuidas: | \$ | 1.369.344,36     |
| (-) Resultados ORI                     | \$ | - 168.589,00     |
| Pérdida del Ejercicio                  | \$ | - 1.167.498,17   |
| (=) UTILIDADES ACUMULADAS:             | \$ | <u>33.257,19</u> |

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las veinte horas con quince minutos.

Para constancia firman los asistentes.

  
Sra. Patricia E. Pazmiño  
PRESIDENTA DE LA JUNTA.

  
Sr. Jorge Burbano P.  
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA.  
SOCIO.